



Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 444/154

Complementa Resolución Exenta N°1136, (SERVIU Metropolitano), de fecha 04.04.2025, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1758 29/05/2025

SANTIAGO,

VISTOS:

- a) El Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016 y sus modificaciones, que regula el Programa de Integración Social y Territorial.
- b) El Decreto Supremo N°15, (V. y U.), de 2024, que modifica el Decreto Supremo N°1, de 2011, que reglamenta el sistema Integrado de Subsidio Habitacional y el Decreto Supremo N°19, de 2016, que reglamenta el programa de Integración Social y Territorial, ambos de Vivienda y Urbanismo.
- c) La Resolución Exenta N°1011, (V. y U.), de 2024, que establece la aplicación dispuesta por el DS N°15, (V. y U.), de 2024, que modificó el DS N°1, (V. y U.), de 2011, que reglamenta el sistema integrado de subsidio habitacional, y el DS N°19, (V. y U.), de 2016, que reglamenta el Programa de Integración Social y Territorial.
- d) La Resolución Exenta N°4683, (SERVIU Metropolitano), de fecha 30.11.2023, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidio habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- e) La Resolución Exenta N°5105, (SERVIU Metropolitano), de fecha 27.12.2023, que complementa Resolución Exenta N°4683, (SERVIU Metropolitano), de 30.11.2023, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidio habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- f) La Resolución Exenta N°1604, (SERVIU Metropolitano), de fecha 25.04.2024, que modifica y complementa Resolución Exenta N°5105, (SERVIU Metropolitano), de 27.12.2023, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- g) La Resolución Exenta N°2054, (SERVIU Metropolitano), de fecha 30.05.2024, que complementa Resolución Exenta N° 1604, (SERVIU Metropolitano), de 25.04.2024, que aprueba nómina de postulantes



Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 444/154

Complementa Resolución Exenta N°1136, (SERVIU Metropolitano), de fecha 04.04.2025, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.

seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.

- h) La Resolución Exenta N°3229, (SERVIU Metropolitano), de fecha 21.08.2024, que complementa Resolución Exenta N°5105, (SERVIU Metropolitano), de fecha 27.12.2023 y la Resolución Exenta N°2054, (SERVIU Metropolitano), de 30.05.2024, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- i) La Resolución Exenta N°3824, (SERVIU Metropolitano), de fecha 14.10.2024, que complementa Resolución Exenta N°4683, (SERVIU Metropolitano), de fecha 30.11.2023 y la Resolución Exenta N°3229, (SERVIU Metropolitano), de 21.08.2024, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- j) La Resolución Exenta N°4893, (SERVIU Metropolitano), de fecha 17.12.2024, que modifica Resolución Exenta N°1604, (SERVIU Metropolitano), de fecha 25.04.2024 y complementa Resolución Exenta N°3824, (SERVIU Metropolitano), de 14.10.2024, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- k) La Resolución Exenta N°1136, (SERVIU Metropolitano), de fecha 04.04.2025, que complementa Resolución Exenta N°4893, (SERVIU Metropolitano), de 17.12.2024, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- l) La Recepción Definitiva de Obras de Edificación, Obra Nueva, Parcial, N° 44 de fecha 07.09.2023, informada a través de sistema Rukan, por el Departamento de Obras de Edificación SERVIU Metropolitano.
- m) Registro del sistema Rukan para 3 familias, que indica que el beneficiario que se acoge al D.S. N°15, (V. y U.), de 2024, e indica fecha de incorporación de familias que se asocian al proyecto.
- n) Correo de fecha 19.05.2025, del Departamento de Estudio de SERVIU Metropolitano, que indica que la tipología de vivienda 5 del proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, cumple con los requisitos del D.N. N°15, (V. y U.), del 2024.
- o) Carta de fecha 16.04.2025, de la Entidad Desarrolladora **MAESTRA PROYECTOS SPA**, que indica que los beneficiarios acogidos al DS. N°15, (V. y U.), de 2024, cumple con las 50 UF de ahorro adicional.
- p) Registro Informático de Sección Soporte Técnico y Operacional de SERVIU Metropolitano, en que se identifican renunciaciones presentadas al proyecto singularizado en el visto b) de esta Resolución.



Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 444/154

Complementa Resolución Exenta N°1136, (SERVIU Metropolitano), de fecha 04.04.2025, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.

- q) La Nómina de seleccionados del Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, ingresados en sistema Rukan para el proyecto singularizado en el visto b) de esta resolución.
- r) La Resolución N° 36 y 8, de fechas 19 de diciembre de 2024 y 24 de marzo de 2025 respectivamente, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias que se indican.
- s) El D.S N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Exenta RA N° 272/868/2023 (V. y U.) de fecha 24.03.2023, en la cual me nombra Subdirector de Operaciones Habitacionales de SERVIU Metropolitano; las funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 4660 (SERVIU RM) de fecha 30.08.2013, y las facultades que me delega la Resolución Exenta N° 3643 (SERVIU RM) de fecha 27.09.2022.

CONSIDERANDO

1. Que el Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, presenta Recepción Municipal Total de las viviendas anterior al 31.03.2024.
2. Que la Entidad Desarrolladora, **MAESTRA PROYECTOS SPA**, manifiesta que los beneficiarios acogidos al D.S. N°15, (V. y U.), de 2024, cuenta con el ahorro adicional de 50 UF.
3. Que el Departamento de Estudios, de SERVIU Metropolitano, ha corroborado que la tipología 5, cumple con los requisitos establecidos en el D.S. N°15, (V. y U.), de 2024.
4. Que los beneficiarios acogidos al D.S. N°15, (V. y U.), de 2024, fueron incorporados en el Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, posteriormente al 09.07.2024.
5. Que la Entidad Desarrolladora, **MAESTRA PROYECTOS SPA.**, ha presentado 49 renunciaciones a la fecha.
6. Que la Entidad Desarrolladora, **MAESTRA PROYECTOS SPA.** ha presentado 17 postulantes, para el subsidio D.S. N°19, (V. y U.), de 2016, de sectores medios, para asociarse al proyecto identificado en el visto b), dicto la siguiente;

RESOLUCIÓN

1. Compléméntese el resuelvo N°1 de la Resolución Exenta N°1136, (SERVIU Metropolitano), de fecha 04.04.2025, en el sentido de incorporar a las siguientes personas:



Complementa Resolución Exenta N°1136, (SERVIU Metropolitano), de fecha 04.04.2025, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.

Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 444/154

Sectores Emergentes y Medios No Homologados

N°	RUT	DV	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	RANGO PRECIO VIVIENDA (UF)	SUBSIDIO HABITACIONAL HASTA (UF)	SUBSIDIO ADICIONAL UF DS N°15, (V. y U.), 2024	BONO INTEGRACIÓN (UF)	BONO CAPTACIÓN (UF)
131	[REDACTED]		BALLADARES	MANRÍQUEZ	ALAN KURT	2000 UF - 2200 UF	275	0	100	100
132	[REDACTED]		BARRIOS	MORENO	NATALIA PAOLA	2000 UF - 2200 UF	275	*	100	100
133	[REDACTED]		BECERRA	DE FERNANDEZ	SUSANA CAROLINA	2000 UF - 2200 UF	275	100	100	100
134	[REDACTED]		BOSCAN	MORALES	IRAIMA CHIQUINQUIRA	1200 UF - 1400 UF	275	*	100	100
135	[REDACTED]		CLARO	CARTAYA	FREDDUAR	2000 UF - 2200 UF	275	*	100	100
136	[REDACTED]		DIEPA	BENITEZ	ORIANA DANIELA	2000 UF - 2200 UF	275	*	100	100
137	[REDACTED]		ESPINOSA	NÚÑEZ	ANDRÉS NICOLÁS	2000 UF - 2200 UF	275	*	100	100
138	[REDACTED]		GALICIA	RAMIREZ	JOEL ALFREDO	2000 UF - 2200 UF	275	*	100	100
139	[REDACTED]		GONZÁLEZ	CARRASCO	VIVIANA ANDREA	2000 UF - 2200 UF	275	*	100	100
140	[REDACTED]		PALMA	ANGULO	JHOAN ALBERTO	2000 UF - 2200 UF	275	100	100	100
141	[REDACTED]		REYES	BALZA	PEDRO LUIS	2000 UF - 2200 UF	275	100	100	100
142	[REDACTED]		TORREALBA	VILLARROEL	JAVIERA IGNACIA	2000 UF - 2200 UF	275	*	100	100
143	[REDACTED]		VASQUEZ	VELASQUEZ	OSWALDO JOSE	2000 UF - 2200 UF	275	*	100	100

2. Complementétese, el resuelvo N°2 de la Resolución Exenta N°1136, (SERVIU Metropolitano), de fecha 04.04.2025, en el sentido de incorporar a las siguientes personas:

Sectores Medios Homologados

N°	RUT	DV	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	RANGO PRECIO VIVIENDA (UF)	SUBSIDIO HABITACIONAL MINIMO (UF)	BONO INTEGRACIÓN (UF)	BONO CAPTACIÓN (UF)
36	[REDACTED]		LIBERONA	SALINAS	ANDREA YESSICA	2000 UF - 2800 UF	350	200	100
37	[REDACTED]		MARIQUEO	MARTÍNEZ	ALONSO RODRIGO	2000 UF - 2200 UF	350	200	100
38	[REDACTED]		MENDEZ	SANCHEZ	YELIBERT ADRIANA	2000 UF - 2800 UF	350	200	100
39	[REDACTED]		OLIVA	ANTINAO	VERÓNICA MADELAINE	2000 UF - 2800 UF	350	200	100



Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 444/154

Complementa Resolución Exenta N°1136, (SERVIU Metropolitano), de fecha 04.04.2025, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **BRISAS DE QUILICURA**, Código **159276**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.

3. Las restantes disposiciones de la Resolución Exenta N°1136, (SERVIU Metropolitano), de 04.04.2025, se mantienen sin alteraciones.
4. Se deja constancia que la presente Resolución, no afecta presupuesto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Roberto
Araya
Andaur

Firmado digitalmente por
Roberto Araya
Andaur
Fecha: 2025.05.28
11:28:16 -04'00'

ROBERTO ARAYA ANDAUR
SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES
SERVIU METROPOLITANO

NO AFECTA PRESUPUESTO
M. Trinidad Díaz V.
28 MAYO 2025
Subdepartamento de Presupuesto
Subdirección de Adm. Y Finanzas

MJB/LAR/RZC

DISTRIBUCIÓN

- Dirección SERVIU Metropolitano.
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Subdirección Vivienda y Equipamiento.
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- Subdepartamento de Subsidios para Proyectos de Construcción.
- Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- Contraloría Interna SERVIU Metropolitano.
- Sección Partes y Archivo.